



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
		22-9-1976

MODELO DE UTILIDAD

MOD.- 2.532  
P 12774 ES/MO

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
GN 75/30 000	23-9-75	R.F.A.
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B42F	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"UN MARCADOR DE PAGINA PARA LIBROS"		
71 SOLICITANTE (S)		
IRENE HOLTZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Karduansmakaregatan 17, 415 07 Göteborg, Suecia		
72 INVENTOR (ES)		
La misma solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ		

1 El presente invento se refiere a un señalador o marcador de página para libros, preferiblemente de un lámina de material plástico, de forma permanente y gran flexibilidad.

5 El proposito del invento es crear un marcador de libros formado de modo que la posición del marcador en el libro, no necesite cambiarse después de leer algunas páginas y que impida volverse a la página abierta del libro, si no se desea.

10 Esto se consigue haciendo que el marcador de libros al menos en uno de sus extremos, esté formado como una pata sustancialmente horizontal, provista de un gancho y proporcionando, en relación con ello, un rebajo sustancialmente en forma de oreja, estando destinada la pata provista de gancho a extenderse fuera del libro y a servir como un marcador mediante su inserción entre dos páginas.

15 Una ventaja adicional de este marcador de libros es que, por ejemplo, después de una gran interrupción en la lectura, la última parte leída del libro es indicada por el marcador de libros y puede volverse a leer.

Los dibujos muestran una realización del marcador de libros según el invento.

20 La Fig. 1 muestra el marcador de libros, y

La Fig. 2a muestra el marcador de libros colocado entre dos páginas abiertas de un libro.

La Fig. 2b muestra la parte superior de un marcador de libros fijando una página abierta de un libro, y

25 La Fig. 2c muestra el marcador de libros en una posición en la cual el libro puede cerrarse.

En la Fig. 1, el número 1 indica el marcador de libros, el número 2 indica el rebajo sustancialmente en forma de oreja y el número 3 indica el soporte sustancialmente horizontal provisto de gancho.

30

**REIVINDICACIONES**

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1.- Un marcador de página para libros, preferiblemente constituido por una lámina de plástico de gran flexibilidad y de forma permanente, caracterizado porque está formado, en al menos en uno de sus extremos, como una pata (3) sustancialmente horizontal, provista de un gancho y proporcionándose, en relación con ello, un rebajo (2) sustancialmente en forma de oreja, estando destinada la pata provista de gancho a extenderse fuera del libro y a servir como marcador por inserción entre dos páginas del libro.

2.- Un marcador como se reivindicó en la reivindicación 1, caracterizado porque está provisto de un rebajo (2) y una pata (3) provista de gancho, en ambos extremos.

3.- "UN MARCADOR DE PAGINA PARA LIBROS"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21. DIC. 1976

P.A.

**Fernando de Elzaburu**  
Por Poder.

FIG. 1

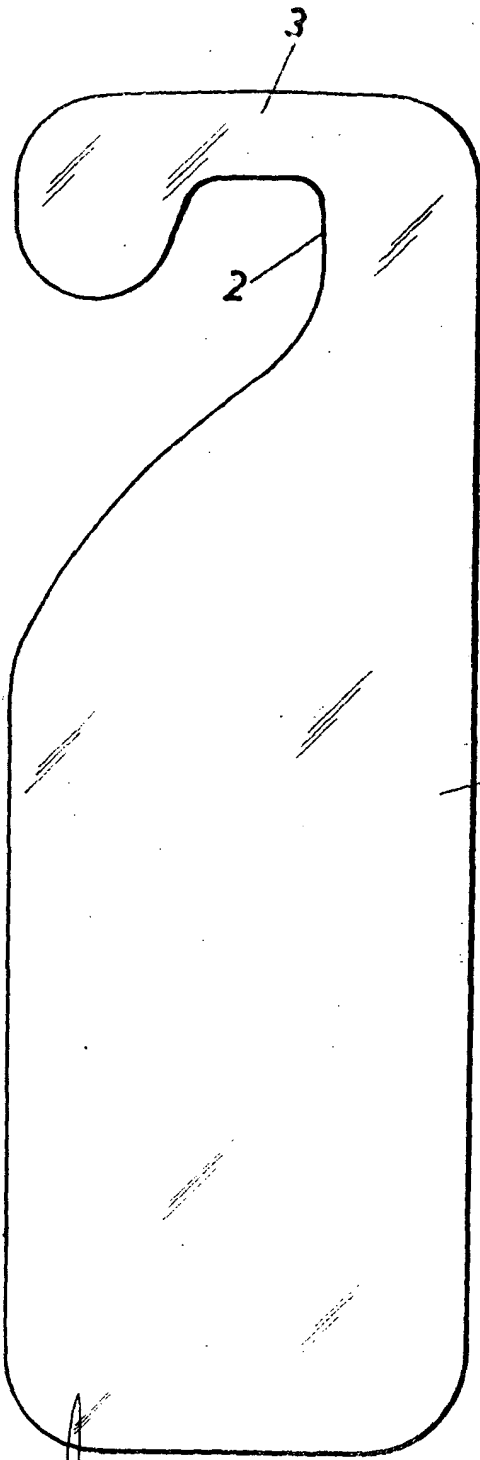


FIG. 2a

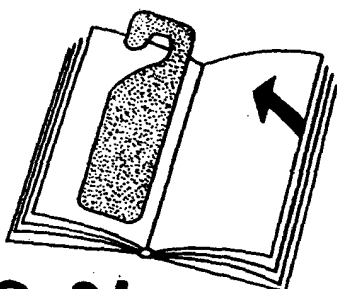


FIG. 2b

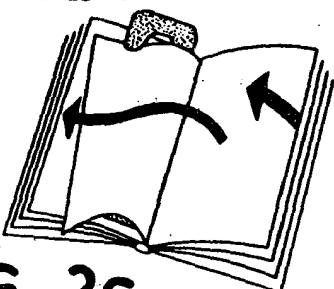
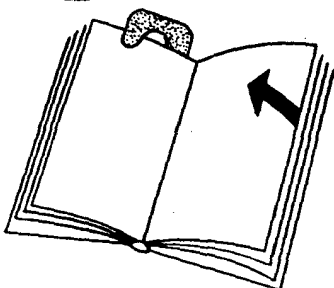


FIG. 2c



Fernando de Elzaburg  
Por Roder.